

La retrocesión de las bases

JUAN ANTONIO DEL CASTILLO MASETE
Teniente Coronel de Aviación

INTRODUCCION

La retrocesión de bases es el proceso por el que el E.A. recibe las instalaciones de apoyo (IDAs) cedidas a la USAF en las bases aéreas de Torrejón y Zaragoza, el polígono de Bardenas, y diversas estaciones de comunicaciones y sismológicas.

El proceso es consecuencia del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de 1988 (CCD), y del Plan de Reducción de Fuerzas de la USAF en Europa.

PLANEAMIENTO DEL PROCESO

Los objetivos del E.A. durante el proceso son:

- Cumplimentar los términos del CCD.
- Garantizar la continuidad de operación de las bases.

Para alcanzar estos objetivos se han elaborado dos planes:

- Plan para el régimen de gestión de las bases (REGES).

- Plan Director de la retrocesión. El Plan REGES comprende los siguientes capítulos:

- Cambio en la titularidad de los contratos de obras y servicios de modo que los contratos de servicios generales y las obras estén suscritos por el E.A. en lugar de la USAF. Esto supone que el IVA correspondiente al importe de los consumos ha de ser sufragado por el E.A.

- Control de personal, material y actividades para que se aplique la reglamentación del Estado en relación con el movimiento de personas y materiales.

- Cambios en el aspecto general de las bases a fin de que los símbolos y señales se adapten al CCD.

- Cancelación de actividades no autorizadas para prevenir la posibilidad de que se produzcan actividades contrarias a los términos del CCD.

- Elaboración de normas reguladoras de las actividades de interés conjunto en las bases.

El Plan Director comprende la retrocesión de las IDAs en:

- Bases principales de Torrejón y Zaragoza.

- Estaciones menores de Bardenas, Estaca de Bares, Soller Inoges, Menorca y Sonseca.

La ejecución de este plan se efectúa en tres fases:

1. Fase de retrocesión, en la que se recepcionan las IDAs garantizando la continuidad de operación de las críticas y el mantenimiento mínimo del resto.

2. La fase anterior puede continuar hasta que se decida el futuro empleo de la instalación o su abandono, en cuyo momento empieza la fase de planes de utilización. Durante esta fase se determinan las capacidades potenciales de las instalaciones y se decide la asignación efectiva de instalaciones y espacios.

3. La fase de ocupación abandono corresponde a la elaboración y ejecución de los planes de ocupación o abandono de las instalaciones.

DESARROLLO DEL PROCESO

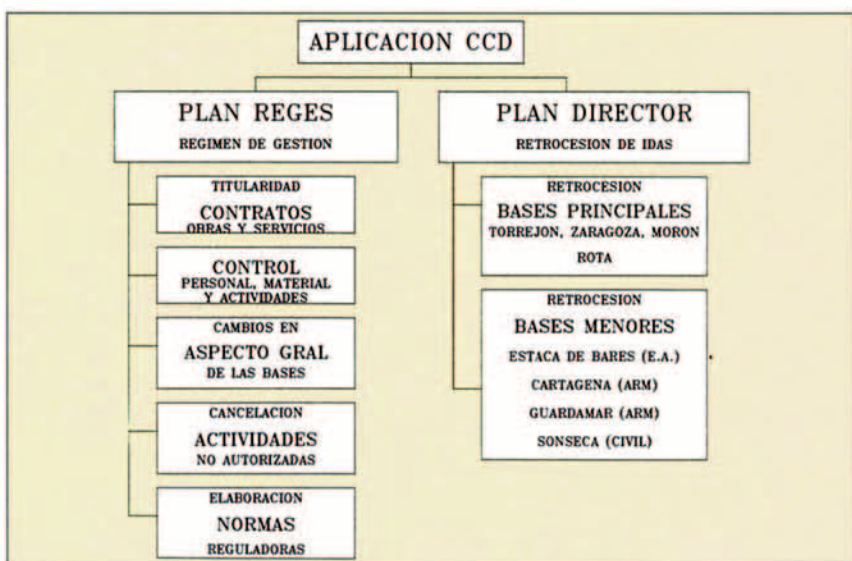
La primera instalación retrocedida fue la estación relé de comunicaciones de Estaca de Bares en noviembre de 1991. Desde entonces se han sucedido sin interrupción las entregas de instalaciones hasta completar la B.A. de Zaragoza, en la que solamente un reducido grupo de IDAs permanecen cedidas a la NASA en aplicación del Convenio de Cooperación Aeroespacial.

En la B.A. de Torrejón la retrocesión se está produciendo en tres fases:

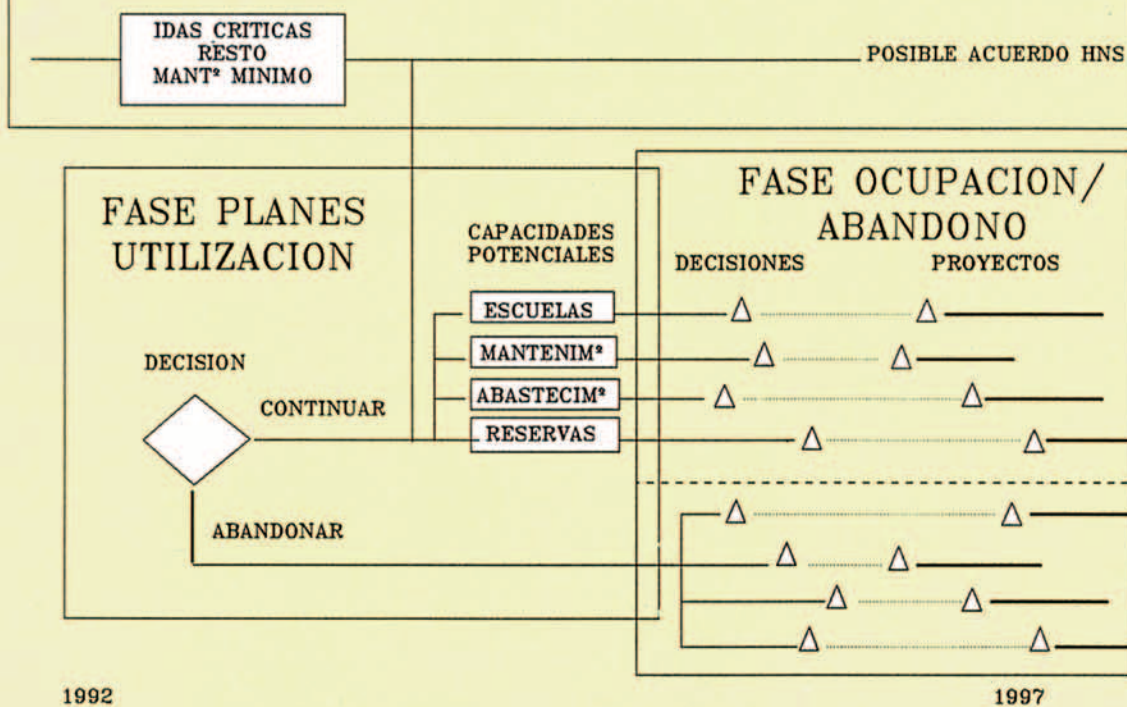
1. Salida de la 401 Ala Táctica en mayo de 1992.

2. Traslado del Destacamento del Mando de Transporte en octubre de 1994.

3. Reducción hasta los niveles de



FASE RETROCESION



Fases del proceso de retrocesión

fuerzas autorizados por el CCD de 25 militares y 50 civiles.

El Polígono de tiro A/S de Bardenas fue retrocedido junto con la B.A. de Zaragoza.

La estación sismológica de Sonseca será retrocedida en breve plazo y

el resto de estaciones de comunicaciones en enero de 1994.

Este proceso no se ha producido sin dificultades, como podía esperarse de la integración de instalaciones, equipos y sistemas diseñados para satisfacer diferentes necesidades y res-

pondiendo a diferentes normas técnicas de las habituales europeas.

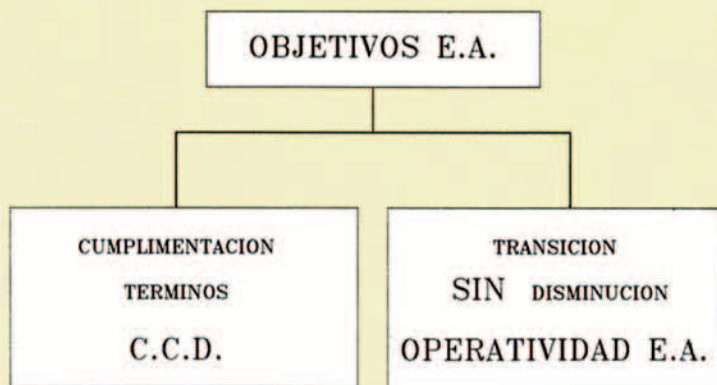
Entre estas dificultades se pueden destacar las siguientes:

- La contratación por el ministerio de Defensa del personal laboral local afectado por las Reducciones de Fuerzas (RIF) de la USAF. Las características y número de este personal no siempre han coincidido con las necesidades del E.A. A esta dificultad se ha añadido el proceso de reclasificación de personal en el seno del propio MINISDEF, y el hecho de no disponer del número necesario por tener que compartirlo con el programa de sustitución de personal de tropa en otros centros militares.

- El problema del personal contratado por empresas que prestaban sus servicios a la USAF, cuya resolución de contratos ha requerido la intervención de las más altas instancias nacionales de trabajo.

- La determinación de los equipos y materiales a adquirir a la USAF, puesto que aunque los precios han sido muy interesantes, se han debido considerar cuidadosamente las difi-

RETROCESION B.A. TORREJON



cultades de operación y sostenimiento posteriores así como la posibilidad y costo de su sustitución por otros similares en el mercado.

- La necesidad de amortizar a medio plazo el considerable aumento de gastos corrientes de las bases mediante el traslado de unidades y organismos desde otros centros o la ubicación en las bases de otros nuevos, lo que requiere considerables inversiones iniciales. Este proceso está funcionando de forma aceptable en la B.A. de Torrejón, pero está muy limitado en la B.A. de Zaragoza por la ausencia de candidatos a corto y medio plazo. Además existe el peligro de que se interrumpa el proceso por la carencia de créditos presupuestarios para financiar los traslados.

SITUACION ACTUAL

Financiación del proceso:

En 1992 se asignaron 7000 mill. ptas para retrocesión mediante una ampliación del presupuesto del MINISDEF, de los que solamente 3500 pudieron ser ejecutados por la fecha tardía de su asignación, en junio de 1992.

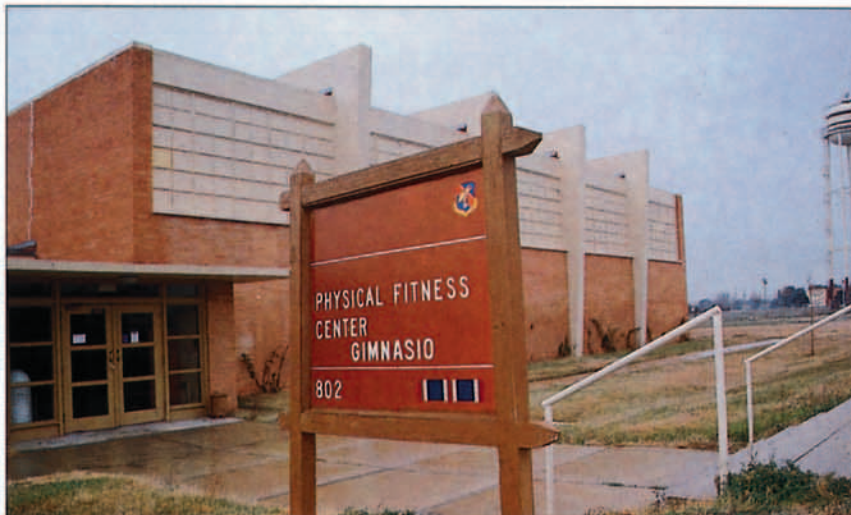
En 1993 son necesarios 3919 mill. ptas. que han de ser aun solicitados mediante un crédito extraordinario. Hasta su concesión, el E.A. adelantará de sus créditos el importe necesario para las segundas anualidades de contratos, para seis meses de suministros y para los proyectos inaplazables.

Si antes del final de junio de este año no se han concedido los créditos correspondientes, se interrumpirá el funcionamiento de estas bases así como el de aquellas otras cuyos créditos se han de utilizar para financiar estos gastos.

Personal militar y civil:

El personal militar necesario para el funcionamiento de las bases ha sido destinado ya a las mismas, con alguna carencia en la especialidad de mecánicos de transmisiones y la necesidad de suplir ciertas áreas con contratos de servicios.

Con respecto al personal civil se han recolocado en la B.A. de Torrejón 194 personas de las 288 necesarias, y en la B.A. de Zaragoza 131 de las 145 nece-



Vista exterior y detalle del interior del gimnasio de la Base Aérea de Zaragoza

sarias. Estas cifras no contemplan el personal necesario para el mantenimiento mínimo de las instalaciones no utilizadas pues, por decisión de DIGENPER, este personal ha de ser asignado para el programa de sustitución de tropa en otros centros.

Plan Director Urbanístico de las bases (PDU):

Los planes actuales contemplan los siguientes traslados a corto plazo:

- A la B.A. de Torrejón: 45 Grupo, CG del Mando Operativo Aéreo y Escuadrilla Logística de Chinchilla, todos ya en marcha. Además, el 408 Escuadrón y el Parque de Infraestructura.

- A la B.A. de Zaragoza: Acuartelamiento de S.Lamberto y Escuadrilla Logística de Palenzuela, ya en marcha; y Escuela de Perros.

Situación de los procesos de retrocesión:

La retrocesión de la B.A. de Torrejón se esta efectuando a un ritmo más

lento del previsto por la disminución del personal USAF destinado en la base.

Se están produciendo dificultades para garantizar la operatividad de las instalaciones por la falta de apoyo de la USAF en el suministro de repuestos para las mismas. En particular los radares de aproximación (RAPCON) han estado inoperativos desde su entrega por la USAF el 31 de julio de 1992.

CONCLUSION

La retrocesión de bases es un proceso muy complejo y costoso que se ha producido en un momento muy delicado para el E.A. No obstante, se ha de considerar que en términos de infraestructura las bases son las instalaciones más valiosas del patrimonio de defensa, y si se reciben las dotaciones y recursos adecuados, el E.A. hará el esfuerzo necesario para su conservación y amortización. ■